

## DIARIO DE MALLORCA

del Martes 13 de Diciembre de 1808.

Sta. Lucia V. y M. = 40 horas en las Monjas de la Concepcion.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy y				
Epocas.	Termomet.	Baromet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 7
7 de la m.	8 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	O.	y 22 m. 53. s.
12 del dia	9 g.	28 p. 4 l.	ONO.	se pone á las 4 y
5 de la t.	9 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	ONO.	37 m. 00. s.

Carta en que la Junta de Gobierno de Cataluña renueva con esta Capital é Isla de Mallorca los votos de amistad, confederacion y alianza, mandada publicar por esta Junta Gubernativa.

Excmo Sr. — Ha sido para esta Junta de la mayor satisfaccion el leer las protestas de amistad y buena correspondencia con que V. E. se sirve favorecerla en su oficio de diez de los corrientes, y del embio de artilleria y pertrechos con que V. E. acredita su patriotismo, y espíritu nacional. Nunca ha creído Cataluña que pudiesen olvidarse en Mallorca las relaciones que desde tantos siglos unen ambas Provincias, especialmente en un tiempo en que la gran causa que defiende toda la Nacion y la crisis en que se halla esta, auna el interés de todos los Españoles, y reúne todos los votos en el voto comun de repeler al enemigo: Aunque esta Junta vió por algun tiempo asomarse ciertos incidentes desagradables que podian indisponer su animo, no fueron estos suficientes para hacerle olvidar el alto concepto que le ha merecido siempre ese Reyno, y la fidelidad, y buen caracter de sus naturales. V. E. ha podido comprender estas disposiciones por el contexto de nuestra ultima carta, y por la presente repetimos y confirmamos los mismos sentimientos de amistad y de confianza. Ninguna parte tubo esta Junta, ni los naturales de este Pais en las expresiones de las

Gazetas de que V. E. se queja, ni tubo noticia de la mayor parte de los oficios, y mucho menos de que no se hubiesen contextado, hasta que V. E. se dirigió á la Junta. Por fin esta acompaña á V. E. en el mas vivo deseo de que se renueven y estrechen los lazos que siempre han unido, y deben unir á estas dos Provincias, y está dispuesta á dar á ese Reyno todos los testimonios de su amistad, que esten en su mano.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel General de Martorell 21 de Noviembre de 1808. = Juan Miguel de Vives. = Pablo Obispo de Barcelona. = Juan Guinart. = El Baron de Eroles. = Nicolas de Solanell Secretario vocal. = A la Junta de Gobierno de Mallorca.

*Don Francisco de la Cuesta y Merla, mariscal de Campo de los Reales Ejercitos de su Magestad &c. Comandante General interino del Ejercito y Reyno de Mallorca &c. &c.*

Por quanto en el dia de oy acabo de recibir la Real orden siguiente que me comunica el Señor Ministro de la Guerra. = „ Desde que la España dexó en el año de mil setecientos noventa y cinco las armas que habia tomado contra el partido revolucionario y regicida de la Francia, y estrechó sus relaciones con esta Potencia por el tratado de alianza de mil setecientos noventa y seis, ha sido tan religiosa observadora de las estipulaciones de la alianza, como paciente en sufrir los males sin numero que de ella se la han seguido. En todas las mutaciones del Gobierno Frances, que han cambiado su nombre sin alterar la esencia de su ambicioso y destructor sistema, asi baxo el Directorio, como durante el Consulado y el Imperio, la España ha respetado y reconocido los derechos de una Nacion independiente, y su alianza ha facilitado las glorias de la Francia, siempre con la esperanza de vencer con un procedimiento tan generoso la ambicion desmesurada del Gabinete Frances, ó de que llegase el momento suspirado de toda la humanidad en que se estableciese en aquel Pais un Gobierno menos turbolento.

*Se continuará.*

## NOTICIAS PARTICULARES.

El Patron de la Javega que llegó ayer á este Puerto desde el de Malgrat da por noticia, que hallandose vigorosamente atacado por los enemigos el Castillo de la Ponsella, situado en una altura á corta distancia de Rosas, y viendo los Ingleses, á quienes estaba confiada su defensa, que no era bastante fuerte para poderlo mantener, retiraron todas las municiones y piezas de artilleria que le guarnecían, y despues de una pequeña resistencia, dexaron que el enemigo se apoderase del castillo, lo que verificado, y quando se ligongeaba de tener una situacion tan ventajosa, fue envuelto en la explosion de una mina que hizo volar el Castillo y que con este intento prepararon los Ingleses antes de abandonar aquel punto. Tambien se dice que nuestras tropas que bloquean á Barcelona se han apoderado de la bateria de la Cruz Cubierta, y de otra situada á la falda de Montjuik.

Todo presenta un aspecto el mas lisongero al animoso espiritu del Español que desea ver desechos los batallones del perfido Corso, y arrojados sus vandidos de nuestras plazas y posesiones, presas miserables de su intriga imprudente y escandalosa.

Alto Señor, que con una mano benefica y protectora visiblemente auxilias y favoreces á la España, vuelve tus ojos llenos de clemencia sobre toda ella, y especialmente sobre la desolada Barcelona cuna de tantos y tan predilectos siervos tuyos. No consientas Señor que permanezcan en ella los que desconocen no solo los respectos de humanidad, sino aun tu Santo Nombre: y pues que hasta aqui te ha adorado en verdad, rindiendote el homenaje religioso de la fe ortodoxâ, y la Virgen inmaculada no se desdeñó de baxar á ella á tratar con Nolasco, y otros dignos é inocentes Christianos, no desprecies tampoco las fervientes suplicas con que clama oprimida y acogonjada.

Parte oficial que da el Teniente General D. Juan O'Neill, <sup>sup</sup>  
 Excmo. Sr. D. Josef de Palafox Capitan General de este <sup>sup</sup>  
 Exército y Reyno.

Excmo. Señor: A pocas horas de haber conferenciado con V. E. en Caparroso sobre la feliz situacion de las tropas de mi mando en aquel punto tan importante, llenas de ardor y entusiasmo por la superioridad que concibieron contra el enemigo, que en tanto tiempo no se atrevió á atacarnos, y por las ventajas que concebian para mayores empresa hacia Pamplona, y quando convencido V. E. de que podia pasarse el tiempo de ser favorables sus designios en un todo conformes á mis deseos é intenciones se dirigió á tratarlos con el Capitan General del Exército del Centro, me hallé con el Oficio del mismo Capitan General y del representante de la Junta Central el Sr. D. Francisco Palafox fecha 21 de este mes, de que era urgentísimo que se pusiesen inmediatamente en marcha todas mis tropas pasando á Tudela á la derecha de la linea que iba á establecerse sobre Cascantè y Tarazona hasta las faldas de Moncayo, encargandome no perdiese un momento, pues daban en consecuencia las órdenes para la marcha del Exército del Centro, y se estaba en el caso de recibir al enemigo y batirlo para salvar aquel Exército, lo qual conseguido era del mayor interes para España y para que totalmente variasen los planes de los enemigos.

Sorprendido yo con la novedad de este oficio opuesto enteramente á lo que habiamos tratado en Caparroso el dia anterior, di parte á V. E., y antes de recibir su contestacion me hallé con un Oficio suyo hecho en Tudela el mismo dia 21, en que á vista de lo que le decia el Capitan General del Centro me mandaba que inmediatamente luego luego que lo recibiese me pusiese en marcha con todo mi Exército y las tropas que tenia de él del Centro para Tudela, y fixase allí mi Quartel General, en inteligencia que las tropas que ocupaban los puntos de Cintruenigo, Calahorra y demas del Ebro, estaban ya marchando para Borja y Tarazona, y de consiguiente qualquiera detencion podria ser perjudicialísima, quedando flau-

queado por aquella parte: luego con la propia fecha del 21 cuando ya estaban para marchar mis tropas recibí la contestación de V. E. afirmandose en su anterior orden por el movimiento empezado ya del Ejército del Centro.

ob No puedo explicar á V. E. la sensación que hizo en la tropa de mi mando este movimiento retrogado, pues animados todos por los felices movimientos anteriores, concebían frustradas sus esperanzas, y malograda la situación con que siempre habían estado los mas avanzados al frente de los enemigos tan inesperado acontecimiento los desanimaba, y para inspirarles igual ardor al que hasta entonces habían acreditado, y que no se verificasen las fatales consecuencias que me estaba recelando, me valí de mi autoridad acompañada de la persuasión mas enérgica, manifestandoles la orden de aquella noche, segun la qual de nuestro movimiento retrogado dependia la felicidad de todo el Ejército, y que al fin era con orden expresa de V. E. y preciso obedecerla.

sup Con esto se sosegaron algun tanto los ánimos y me dirixí con mis tropas á Tudela, donde se hallaba V. E., el Señor Representante, y el Capitan General del Ejército del Centro. A las nueve de la mañana del dia siguiente 23 del corriente me dió parte el Coronel Don Felipe Perena que por el frente de Ablitas se divisaban dos Columnas enemigas, y con esto y el aviso que me dió la noche anterior el Capitan General del Ejército del Centro de que los enemigos habían entrado en Cintruénigo dispuse se tocase la Generala, noticiandolo al mismo tiempo al Capitan General para que como Gefe absoluto tomase las medidas convenientes: hizo salir algunos refuerzos, y á poco rato dispuso que verificase lo mismo el General Saint-Marc por la Izquierda, enviando varios cuerpos de mi Division á las alturas de Santa Barbara para reforzar aquel punto interesante, y sostener los que estaban alli de la Division del General Roca. Como me dejó en el camino real con el resto de mis tropas, le embié á mi Ayudante de Campo Don Bartolome Gelabert para que respecto que la accion estaba empeñada, le preguntase lo que debia practicar, y me contestó pasase yo al Centro de la linea donde se hallaba. A poco tiempo mandó que viniese el

resto de las tropas y me encargase de toda la izquierda. Quando lleguè estaban ya tomadas las alturas de la izquierda y amenazaban embolvernos, pero habiendo recibido orden suya de que los atacase y que vendria en mi auxilio la Division del General Peña, resolví hacerlo por escalones de Batallones, empezando el tercero de Reales Guardias Españolas con una bizarría tan extraordinaria que al momento abandonaron los enemigos aquel tan interesante punto, dexando el Campo cubierto de Cadáveres, sucediendo lo mismo por el frente de los Regimientos de Voluntarios de Castilla y Segorbe. Quando me hallaba con esta satisfaccion, y veía una batalla ganada, vinieron dos Ordenanzas de Caballeria á decirme de parte del citado Capitan General no recelase de una Columna de infanteria con bastante Caballeria que venia por la izquierda pues eran las tropas del General Peña que venian de Cascante. Lisongeadomas con este auxilio que hubiera decidido la Batalla á nuestro favor, recorri mi izquierda para prevenir al General Saint-Marc siguiese el ataque por el mismo orden, quando me sorprendió este General diciendome era preciso retirarse por que la derecha estaba forzada, el Enemigo en Tudela, y retiradas todas las tropas que ocupaban el Centro de la posicion: me sobrecogió esto tanto mas quanto el Capitan General no me dió ningun aviso de este suceso, lo que casi me parecia imposible, pero empezando á oír el fuego por la espalda del olivar, me persuadí del hecho. En estas tristes circunstancias, en las de no haberse movido la Division de Peña, y que la que se me anunció era de este General reconocí ser una Division Enemiga de unos ocho mil hombres de Infanteria y dos mil Caballos, ordené mi retirada en el mejor orden posible situando en direccion obliqua el segundo Regimiento de Valencia para sostener la de nuestras tropas, que en efecto se verificó estando cortadas yá por todas partes; pero su bizarría se abrió paso con la Bayoneta y el Sable, habiendome yo puesto á su Cabeza, dexando al General Saint-Marc con la Caballeria para proteger nuestro unico y osado recurso; Este General desempeñó tambien este encargo como los demas que se le confiaron en el discurso de la accion. Puedo asegurar á V. E. que no he visto

otra alguna en que la oficialidad y tropa haya llenado tan completamente sus deberes, pero de los que yo tuve á mis ordenes debo elogiar particularmente el tercer Batallon de Reales Guardias Españolas, y los Regimientos de Voluntarios de Casti-  
 Ha: Segorbe y Turia: El digno Don Manuel de Velasco Comandante de la Artilleria de la Division de mi mando, D. Ad-  
 get Ullon de la del General Saint-Marc, Don Josef Moñino,  
 y Don Rafael del Pino, que rodeado de enemigos clabo p r e  
 de la Artilleria que no pudo retirar, son muy dignos de consi-  
 deracion por haber destrozado enteramente tres Columnas  
 nois. La perdida de los enemigos no baxa de ocho mil hombres,  
 pudiendose asegurar asi quando ellos confiesan pasan de qua-  
 tro mil; la nuestra, no obstante que no he acabado de recibir  
 todas las noticias dudo llegue á dos mil entre muertos, heridos,  
 y extraviados. Tengo la satisfaccion de haber salvado la mitad  
 de la Artilleria por parages impracticables, y todo el Parque,  
 y de haber sido testigo proximo de todo hasta el ultimo mo-  
 mento, pudiendo asegurar que en este desgraciado suceso han  
 llenado todos mis subditos sus obligaciones con el Rey, y con  
 la Patria, y que si el Capital General hubiese mandado obrar  
 à su Exercito del Centro en nuestro auxilio seria sin duda el  
 dia mas glorioso para las armas del Rey que se escribiese en la  
 historia de esta Guerra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Illueca 24 de Novi-  
 embre de 1808. = Excelentisimo Señor = Juan O'Neill =  
 Excelentisimo Señor Don Josef de Palafox.

Nuestro Capitan General penetrado de los mas vivos sen-  
 timientos de amor á la tropa y á sus Generales que permane-  
 cieron constantemente en el fuego al frente de sus columnas sin  
 aterrarles la superioridad de fuerzas que les atacaba, y la ma-  
 la disposicion que se les habia señalado, dió gracias á todos y  
 á cada uno de por sí, declarandoles que bien pronto el tiempo  
 les haria conocer lo satisfecho que se hallaba de su actividad,  
 valor y acierto con el que ayudado de la valiente y ligera Ca-  
 balleria de los Dragones y demas cuerpos que en esta accion se  
 señalaron dignamente esperaba vengar enteramente los ultrages  
 hechos á nuestro amado Monarca y á la Patria, y ha mandado

se le den los estados de los Cuerpos que mas sufrieron , y los que sostuvieron toda la accion para declararles un distintivo que haga mirar en lo sucesivo con entusiasmo al Oficial y Soldado que tuvo la felicidad de hallarse en accion tan distinguida.

### EL EDITOR AL PUBLICO.

Hasta ahora se ha mirado el Diario como un papel poco subsistente en esta Isla , y de cortisima duracion. No prometia ciertamente nada menos el estar ceñido este Periodico en nuestro Pais á solo las noticias que llegan del continente , de lo que ha resultado , como se ha visto practicamente que este papel entre nosotros ha sufrido el mayor desayre los dias que no ha habido noticias con que llenarlo. Al presente padecerá una alteracion notable ; y este papel que no ha sido hasta aqui interesante sino para satisfacer la curiosidad, servirá igualmente en lo sucesivo para utilidad civil y económica de este Público. Además que el Editor se ha suscrito á los mejores papeles Públicos de la Nacion , y ha establecido algunas relaciones con sugetos que pueden instruirle en orden á noticias, publicará diariamente otras que espera serán de general agrado y aceptacion. Es verdad que para todo esto se han aumentado los gastos considerablemente , pero no duda que el Público conociendo las ventajas que hallará en el nuevo plan del Diario , se prestará mas gustoso que hasta aqui á la suscripcion que se habre desde este dia en la libreria de Nicolas Carbonell á 8 reales vellon cada mes.

**CON SUPERIOR PERMISO.**

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.